

COMISSÃO LATINO-AMERICANA  
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL  
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA  
APARTADO 27032  
LIMA, PERÚ

CLAC/GEPEJTA/35-NI/02  
24/08/15

**TRIGÉSIMO QUINTA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS  
POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/35)**

(Lima, Perú, 26 y 27 de agosto de 2015)

**Cuestión 1 del  
Orden del Día:**

**Transporte y política Aérea**

**Cuestión 1.7 del  
Orden del Día:**

**Reporte del Grupo Técnico Ejecutivo de Integración Aérea  
Sudamericana COSIPLAN-UNASUR**

(Nota de Estudio presentada por Brasil)

**Antecedentes**

1. Conforme Nota de Estudios presentada por Colombia en el GEPEJTA/34, se llevó a cabo en Rio de Janeiro, en septiembre de 2014, el Taller sobre Integración Aérea, en el cual participaron representantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Surinam, de la Secretaría General de UNASUR, de la Secretaría del Comité de Coordinación Técnica de IIRSA, del BID, de la CAF y del FONPLATA.
2. En dicha ocasión, Brasil hizo una presentación en la que señaló el ímpetu de los Estados con la promoción de la integración regional en materia de transporte aéreo. Sin embargo, también aclaró que, por veces, faltan mecanismos concretos que viabilicen de manera efectiva los flujos aéreos, especialmente entre regiones cuya demanda no es económicamente interesante.
3. Como resultado de este taller, fue creado el Grupo Técnico Especializado en Transporte Aéreo (GTE) de Sudamérica, de lo cual Brasil es el Estado coordinador. Además, también se acordó que los Estados deberían apoyar estudios de integración aérea y desarrollo de políticas para América del Sur.
4. En la Agenda de Trabajo 2015 del COSIPLAN, en el tema de transporte aéreo se estableció que Brasil coordinaría la realización de una reunión del GTE, en septiembre de 2015, en la ciudad de Georgetown. Con todo, Guyana y Brasil acordaron en postergar dicho evento para una fecha futura, aún a ser definida, dada las incertidumbres sobre los objetivos y la agenda de trabajos del GTE.

5. En Brasil, los asuntos de la UNASUR son conducidos eminentemente por el Ministerio de Relaciones Exteriores, justamente porque existen diversos actores involucrados. En el caso del COSIPLAN, en el que las discusiones tienen carácter más político, los Ministerios de Transporte y de Infraestructura coordinan y lideran las discusiones, solicitando, siempre que necesario, el parecer de los órganos de aviación civil – la Secretaría de Aviación Civil de la Presidencia (SAC/PR) y la Agencia Nacional de Aviación Civil (ANAC).

6. En todas las reuniones de coordinación interna del Gobierno brasileño, la ANAC señala siempre la necesidad de evitarse la duplicidad de esfuerzos de integración en materia de aviación civil. Es decir, cuando se discute transporte aéreo, se debe tener en cuenta que existe un marco institucional que trata justamente de la integración regional en el asunto, una vez que la CLAC, constituida por 22 Estados de Latinoamérica, es por excelencia el organismo regional instituido para promover este objetivo.

### **Próximas Acciones**

7. Con miras a proveer más claridad y objetividad a los trabajos del GTE, Brasil solicitó el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el desarrollo de estudios técnicos. Caso el BID apoye la propuesta de Brasil, dos (02) estudios sobre transporte aéreo serán elaborados para servir de subsidio a las iniciativas de la región.

8. El primer estudio tiene por objetivo ofrecer un diagnóstico sobre la integración aérea transfronteriza en la región de Suramérica. En particular, el estudio debe identificar las siguientes variables:

- Aeropuertos en región de frontera entre los países de la región;
- Aeropuertos aptos a recibir vuelos internacionales de pequeña y medio capacidad;
- Aeropuertos con potencial para desempeñar el rol de centro regional de frontera;
- Variables relacionadas con la demanda en dichos aeropuertos (integración económica y social transfronteriza; alternativas de transporte);
- Variables de incentivo a los vuelos transfronterizos existentes en la región;
- Medidas de incentivo al transporte transfronterizo (análisis de costo-oferta y de demanda-pasajero);
- Evaluación de costo-efectividad de las diversas alternativas de incentivo al transporte transfronterizo.

9. El objetivo del segundo estudio es evaluar los impactos de una liberalización completa de los acuerdos de servicios aéreos y cláusulas de capital extranjero, empleando, para ello, la metodología de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR). Se deben evaluar y comparar dos escenarios básicos: el escenario actual y el escenario alternativo – lo cual contempla la efectiva integración en la región y la eliminación de las restricciones al capital extranjero en las empresas áreas latinoamericanas.

10. Con este estudio, se espera mensurar los efectos de la liberalización sobre el número de pasajeros y volumen de carga, la conectividad de la región, así como los impactos directos e indirectos sobre la renta y el nivel de empleos de los países.

11. Caso se logre el apoyo del BID, estos estudios servirán de base para las iniciativas de integración del transporte aéreo, señalando siempre que el COSIPLAN, por ser un fórum político en el que participan ministros de Estado, establece directrices políticas generales que orientarán las acciones de la CLAC, sin que haya contradicción o sobre posición en los esfuerzos.

12. Se señala, con todo, que los términos de referencia y la forma de financiamiento de esta iniciativa aún necesitan ser definidas por Brasil y por el BID. Específicamente con relación a los términos de referencia de los estudios, Brasil informa que los compartirá con los Estados de la CLAC, para que los miembros también pueden participar más efectivamente en esta iniciativa liderada y coordinada por el Gobierno brasileño. Igualmente, los resultados de estos estudios estarán disponibles a todos los Estados de la región.

### **Medidas propuestas al Grupo de Expertos**

13. Por todo lo expuesto, se invita al GEPEJTA a analizar la información presentada.